

ACTA DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 32/ 2023

Fecha: 20 de setiembre de 2023

En el día de la fecha se reúnen las Dras. Cecilia Scorza, Susana González y Claudia Etchebehere y el Dr. Raúl Russo.

Falta con aviso: la MSc. Q.F. Silvana Ravía Cuello, Delegada del MEC.

Se procede al estudio y resolución de los siguientes temas del día:

I. Lectura y aprobación del acta anterior.

Ingresa la Dra. Alejandra Kun.

II. Asuntos entrados con proyecto de resolución.

CS

- **Avales.**

1. Se recibe solicitud de aval de la **Dra. Karina Antúnez** para la gestión y administración de fondos por parte de FAICE del curso "*Hands-on Molecular Approaches for Honey Bee Research in Health and Disease*" financiado por UNU-BIOLAC.

qk
Se avala. Comuníquese a FAICE.

2. Se recibe solicitud de aval de la **Dra. Anita Aisenberg** para la gestión y administración de fondos por parte de FAICE de 3 proyectos de investigación CICA-IIBCE financiados por Darwin200 Project:

- AS
- a) "*To the rescue of sandy beaches: estimating biodiversity and identifying potential biological indicators*" Responsable Anita Aisenberg;
 - b) "*Uruguayan grasslands: an endangered ecosystem*", responsables Macarena González y Carlos Toscano-Gadea;
 - c) "*What do we protect by protecting the native forest? Monitoring of biodiversity and threats assessment*", responsable Mariana Cosse.

Se avalan. Comuníquese a FAICE.

AS

- **Temas Administrativos de Sección Administración.**

3. Se reciben de la Administración las **renuncias** de: Lucas Inchausti a su contrato de Técnico de Apoyo a la Docencia e Investigador Nivel I y Joaquín Garat a su contrato de Horas Docentes para la Investigación Nivel I en el Departamento de

Genómica al 30 de setiembre 2023. Adjunta nota de conocimiento del Responsable del Departamento.

Se aceptan las renunciaciones. Pase a la Administración para su trámite.

4. Visto el cierre del **Llamado N° 26/2023** a concurso de méritos y oposición para proveer un contrato de Horas Docentes para actividades de investigación Nivel II, para el Departamento de Biodiversidad y Genética, se designan como integrantes del Tribunal a las Dras. Susana González y Federica Moreno.

Pase a la Administración para su trámite.

5. Visto el cierre del **Llamado N°27/2023** a concurso de méritos para proveer un contrato de Técnico de Apoyo a la Investigación Nivel IV, 20 horas por un plazo de 2 meses para Editor del libro 95 aniversario del IIBCE, se designan como miembros del Tribunal a las Dras. Anita Aisenberg y Silvia Olivera y a la MSc. Valentina Carballo.

Pase a la Administración para su trámite.

6. Visto el cierre del **Llamado N°28/2023** a concurso de méritos para proveer un contrato de Técnico de Apoyo a la Investigación Nivel IV, 20 horas por un plazo de 1 mes para Corrector de Estilo del libro 95 aniversario del IIBCE, se designan como miembros del Tribunal a Dras. Anita Aisenberg y Silvia Olivera y a la MSc. Valentina Carballo.

Pase a la Administración para su trámite.

7. Visto el cierre del **Llamado N°29/2023** a concurso de méritos para proveer un contrato de Técnico de Apoyo a la Investigación Nivel IV, 20 horas por un plazo de 1 mes para Diagramador del libro 95 aniversario del IIBCE, se designan como miembros del Tribunal a Dras. Anita Aisenberg y Silvia Olivera y a la MSc. Valentina Carballo.

Pase a la Administración para su trámite.

8. Visto el cierre del **Llamado N°30/2023** a concurso de méritos y oposición para proveer un contrato de Horas Docentes para Actividades de Investigación Nivel III en el Departamento de Biología Molecular, se designan como integrantes del Tribunal a las Dras. Inés Ponce de León y Rosana Rodríguez.

Pase a la Administración para su trámite.

9. Visto el cierre del **Llamado N°31/2023** a concurso de méritos y oposición para proveer un contrato de Horas Docentes para Actividades de Investigación Nivel I en Departamento de Neurofarmacología Experimental, se designan como integrantes del Tribunal a las Dras. Cecilia Scorza y Jessika Urbanavicius.

Pase a la Administración para su trámite.

10. Visto el cierre del **Llamado N°32/2023** a concurso de méritos para proveer un contrato de Horas Docentes para Actividades de Investigación Nivel II en el laboratorio de Bioseguridad del IIBCE, se designan como miembros del tribunal a las Dras. Paola Scavone y Lucía Canclini y al Dr. Pablo Smircich.

Pase a la Administración para su trámite.

11. Visto el cierre del **Llamado N°33/2023** a concurso de méritos para proveer un contrato de Técnico de Apoyo Nivel V, 40 horas, para actividades de articulación y gerencia ejecutiva para la implementación del NINDES, se designan como miembros del tribunal a la Dra. Susana González, y los Dres. Raúl Russo y Federico Trigo.

Pase a la Administración para su trámite.

12. Visto el cierre del **Llamado N°34/2023** a concurso de méritos para proveer un contrato de Técnico de Apoyo Nivel IV, 40 horas, para tareas de asistencia en la gestión de NINDES, se designan como miembros del tribunal a la Dra. Susana González y los Dres. Raúl Russo y Federico Trigo.

Pase a la Administración para su trámite.

13. Visto el cierre del **Llamado N°35/2023** a concurso de méritos para proveer un contrato de Técnico de Apoyo Nivel II, 30 horas, para tareas técnicas en la Plataforma de Microscopía Confocal, se designan como miembros del tribunal a la Dra. Rosana Rodríguez y los Dres. Federico Trigo y Andrés Di Paolo.

Pase a la Administración para su trámite.

● **Asuntos varios.**

14. Se recibe correo de la **Dra. Anita Aisenberg, Sub-Directora Académica del CICA:**

a) informando que, del 24 de noviembre al 4 de diciembre de 2023, estará trabajando (junto a integrantes del CICA-IIBCE) con los *Darwin leaders* desde el Instituto y en el campo durante la estadía del barco de Darwin200 en Uruguay (Punta del Este-Maldonado).

Se toma conocimiento.

b) Solicitando aval para realizar distintas actividades en el marco de la presentación del **Darwin200** en el IIBCE en la noche del jueves 30 de noviembre. Informa que se invitarán a autoridades del MEC, Capitán del barco, responsables del proyecto desde UK, y estudiantes de diversas partes del mundo que orientarán durante esa semana.

Se avala la realización de las actividades. Se le solicita que se tomen los recaudos correspondientes para garantizar que las instalaciones queden en correctas condiciones de uso. Se confirma la presencia de la Dra. Susana González por el Consejo Directivo en la misma. Asimismo, se le informa que deberá dejar un registro en portería de los asistentes a la actividad. Pase a Sección Administración y a la ECI MSc. Valentina Carballo para coordinar detalles de limpieza y seguridad y a Secciones Informática y Divulgación para su notificación y apoyo.

c) Solicitando aval para gestionar apoyo ante la DICYT, a través de la Delegada del MEC, MSc. QF. Silvana Ravía Cuello y/o el Dr. Alberto Majó, para facilitar el transporte a fin de realizar un viaje al Departamento de Colonia para llevar adelante el trabajo de campo y recorrida por Rincón de Darwin a los estudiantes acompañados de Paleontólogos.

Se avala y se le solicita que realice la solicitud a la MSc. QF. Silvana Ravía.

15. Se recibe nota del **Dr. Flavio Pazos** en nombre del Comité Organizador del 1er. Simposio de Biología Computacional y Bioinformática del Uruguay (SBCB-Uy), solicitando autorización:

- a) para realizar dicho simposio en el IIBCE utilizando: el Salón de Actos, el hall de entrada y el patio central el día viernes 1 de diciembre, entre las 17:30 y las 20:30 hs, así como dichos espacios más el patio del fondo y el Salón Multiuso durante el día sábado 2 de diciembre, entre las 9:30 y las 18:30 hs.
- b) Para el uso de los paneles institucionales para posters.

Se autoriza el uso de las salas, se solicita que se tomen los recaudos correspondientes para garantizar que las mismas queden en correctas condiciones de uso. Se autoriza el uso de los paneles institucionales, debiendo encargarse del traslado para el uso y retorno a su lugar de los mismos, a primera hora del día lunes 4 de diciembre. Se le comunica que deberá dejar un registro en portería de los asistentes de ambos días al evento.

Pase a Sección Administración y a la ECI MSc. Valentina Carballo para coordinar el reforzar la limpieza de las instalaciones solicitadas para los días viernes y sábado.

16. Se recibe de la **MSc. Rocío Ramírez y el MSc. Alejandro Rodríguez** de Sección Comunicación, el perfil para un llamado para contrato de horas docentes de Técnico de Apoyo Nivel III de 35 horas por dos meses para tareas de director/a de arte para la realización de calendarios institucionales según punto 18 del Acta N°30 del día 6 de setiembre.

Se aprueba el perfil. Pase a Asistentes Académicas para su trámite.

III. Invitaciones y Entrevistas.

17. **10:30h Reunión.** A solicitud del Consejo Directivo se recibe a la MSc. Soc. Vanesa Olivero.

Se aprueba el formulario presentado de "Relevamiento" para contribuir al análisis de los contratos de Posdoctorado y Nivel III en IIBCE a fin de ser enviado a investigadores/as del IIBCE en el marco de la evaluación del impacto que han tenido las políticas de contratación y retención. Se acuerda el envío de dicho formulario a los/as investigadores/as. Se prevé la presentación final de la evaluación en el mes de diciembre de 2023.

18. Se recibe invitación de la representante permanente de OEI (Organización de Estados Iberoamericanos) en Uruguay, Lic. Macarena Llauro al **lanzamiento de la Noche Iberoamericana de I@s investigador@s** a realizarse el día 29 de setiembre de 14:00 a 15:30 hs en el Auditorio Nelly Goitiño, sala Héctor Tosar. Asimismo, solicitan difundir la actividad.

Se agradece la invitación y se confirma la asistencia de la Dra. Cecilia Scorza. Pase a Sección Comunicación para su difusión.

19. Se recibe invitación de Latitud - Fundación LATU al Acto Inaugural de la **11ª edición del Simposio Internacional de Innovación y Desarrollo de Alimentos, Innova 2023** el miércoles 27 de setiembre a las 16 horas en el Auditorio del LATU.

Se agradece invitación y se confirma la participación de la Dra. Alejandra Kun.

IV. Temas entrados por Ejecutiva Científica Institucional.

20. La **MSc. Valentina Carballo**: Consulta sobre la posibilidad de realizar la clasificación, ordenamiento y limpieza de las revistas disponibles en la Biblioteca institucional a fin de organizar el material y optimizar el espacio.

Se aprueba. Se solicita que envíe un correo a los/as investigadores/as a fin de consultar por eventuales interesados/as en las mismas antes de modificar su disposición.

V. Asuntos entrados por Consejeros:

21. En referencia a las gestiones realizadas en el marco de la "Rendición de cuentas 2022", se informa que se solicitó audiencia con Senador/as: a) Jorge Gandini, b) Carmen Sanguinetti, c) Liliam Kechichián, quien solicitó que se enviara documentación a fin de ser evaluada en la reunión de la bancada del Frente Amplio del día viernes 22 de setiembre, y d) se solicita reunión con el Ministro Dr. Pablo da Silveira y el Dir. Gral. de Secretaría Dr. Pablo Landoni para tratar específicamente los puntos relativos a vacantes y reglamentación de horas docentes.

22. Respecto de la actividad presentada por el Dpto. de Ecología y Biología Evolutiva y el Dpto. de Genética y Biodiversidad en el marco de la **Noche Iberoamericana de l@s investigador@s** a realizarse el día viernes 29 de setiembre, se resuelve reforzar la seguridad y que se realice un registro de los asistentes al evento. Pase a Sección Administración para su coordinación con empresa de seguridad y las referentes de la actividad.

23. Vistas las respuestas de las tres Divisiones y del Dpto. Ecología y Biología Evolutiva solicitadas por resolución del **Acta N°24/2023** en relación a la propuesta de grabación de las sesiones del Consejo Directivo presentada por el Dr. Federico Trigo (punto 15 del **Acta N°12/2023**), se cita a Carolina Saldías y al Dr. Fernando Rodríguez, asesores legales del Instituto y se discute la propuesta de grabación y la reglamentación de la misma.

Se aprueba 4 en 5 la grabación de las sesiones del CD quedando pendiente su instrumentación hasta tener la reglamentación.

La **Dra. Cecilia Scorza** desea dejar explícitamente su posición contraria a la grabación de las sesiones del Consejo Directivo (CD). Los argumentos que sostienen su posición son los siguientes:

- 1) la propuesta parte del planteo del ex-Coordinador de la División Neurociencias, Dr. Federico Trigo (según acta **N°12/2023**), argumentando que la grabación de las sesiones de CD podría contribuir a una mayor transparencia de la gestión de la dirección institucional. Se cuestiona la transparencia de la gestión del CD teniendo en cuenta que existen varios instrumentos conocidos para la toma de decisiones, que garantizan su transparencia: figura de presidente/a y vicepresidente/a electos por votación institucional, figura de coordinadores/as electos/as por las divisiones, elaboración de actas aprobadas por todos los integrantes del CD y luego publicadas en página web y enviadas por el correo institucional por Asistentes Académicos, ámbito de discusión general en los consejo consultivo o asamblea, ámbitos de discusión y presentación de propuestas en los distintos niveles NI, NII y honorarios, NIII y Grados 3, contratos postdocs y G4.

2) La grabación de las sesiones del CD implicaría un riesgo importante en la exposición a la filtración de información confidencial (que muchas veces podría ser parcial, preliminar o con resoluciones no finalizadas) no solo a nivel intra-institucional, sino fuera de la institución, incluyendo redes sociales, prensa, etc. Es necesario tener muy en cuenta los perjuicios institucionales que se podrían generar por ser el IIBCE una Unidad Ejecutora del MEC, dependiente de una organización jerárquica del Ministerio y regida por normas de la administración central. Esta organización es muy diferente a la de la Universidad de la República (muchas veces tomada como ejemplo para sostener este tipo de propuestas).

3) La grabación limitaría seriamente las discusiones a nivel del CD, única instancia de riqueza de discusión e intercambio en la argumentación para la toma de decisiones.

4) La grabación implicaría una sobrecarga laboral para las Asistentes Académicas, ya muy exigidas por la cantidad de trabajo que implica la gestión del CD, de grabar, editar y enviar información a aquellas personas que la soliciten.

5) Es muy frecuente además que el CD mantenga entrevistas. Éstas son instancias privadas y, muchas veces, con manejo de información confidencial, que no deben exponerse.

6) No existe ningún instrumento institucional de control sobre el manejo de la información fuera del Instituto.

7) No existe ningún instrumento de control o, incluso de penalización, si no se mantuviera la confidencialidad de la información solicitada (en caso de solicitar las grabaciones).

8) La implementación de la grabación de las sesiones del CD genera un precedente para los futuros Consejos electos, los que se verán obligados a grabar sus sesiones sin que hayan tenido la posibilidad de intercambiar opinión sobre si se considera fundada o no esta modalidad. Se establece por tanto una resolución que implica un cambio de dinámica relevante en el funcionamiento de los CD, que trasciende el Consejo actuante que la aprueba.

24. Se resuelve realizar una reunión de Consejo Directivo el día jueves 19 de octubre para definir una política institucional para la distribución de vacantes de cargos presupuestados.

VI. Fuera del Orden del día.

25. Se recibe nota de la **Comisión de Coordinación General del IIBCE Abierto - Día del Patrimonio** informando sobre la propuesta en marcha y la realización de las siguientes solicitudes:

a) Contar con alguno de los miembros de la Sección Informática en el horario del evento, para apoyo durante las charlas en el salón de actos (14:30-18:30).

b) Contar con una persona de la empresa de seguridad durante el evento para apoyar en cuidar que el público no transite por lugares no autorizados (que estarán debidamente señalizados).

c) Contar con una limpieza del IIBCE antes y durante el evento (en particular los baños).

d) Contar con su autorización para el uso del jardín del fondo de la institución para el evento (el salón Sotelo y sus alrededores), al igual que el año pasado.

e) Contar con el apoyo del personal del taller y Rodolfo Rodríguez Knebel, previo al evento, para diseñar correctamente la iluminación transitoria del fondo.

Se aprueban las solicitudes. Se solicita a la ECI MSc. Valentina Carballo que coordine estas actividades con Administración.


26. Se recibe correo de la **Dra. Anita Aisenberg, Sub-Directora Académica del CICA**, en referencia al diseño e impresión de un banner del CICA solicitando autorización para que el MSc. Alejandro Rodríguez Juele de Sección Comunicación, diseñe el mismo para que sea acorde con el resto de la infografía del IIBCE y que se cubra el costo de impresión del mismo.

Se aprueban ambas solicitudes.

Salvo aclaración expresa, todas las resoluciones son votadas por unanimidad.


Dra. Cecilia Scorza
Presidenta
IIBCE


Dra. Susana González
Consejera
IIBCE


Dr. Raúl Russo
Vicepresidente
IIBCE


Dra. Claudia Etchebere
Consejera
IIBCE


Dra. Alejandra Kun
Consejera
IIBCE